

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3622** *GESTIONES PATRIMONIALES FERMO, S.L.*

El Administrador Mancomunado de Gestiones Patrimoniales Fermo, S.L., en virtud del artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el local, sito en Elda, en la avenida José Martínez González, n.º 5 bajo, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2019, a las 17:30 horas.

Orden del día

Primero.- Y único.-Nombramiento de un nuevo órgano de administración por fallecimiento de Administrador mancomunado.

Los socios podrán asistir a la Junta General Extraordinaria personalmente, o debidamente representados, acreditando dicho extremo en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Cualquier socio podrá solicitar por escrito de la Sociedad, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Expresamente se le hace saber que en virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, tienen derecho como socios, a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elda, 10 de mayo de 2019.- Administrador mancomunado, D. José Vicente Fernández Molina.

ID: A190027975-1